

 	ACTA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE SUANCES (CIAS) 2025/02	24/10/2025
--	---	-------------------

CONVOCADOS:

- REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DEL C.E.I.P. PORTUS BLENDIUM.
- REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DEL I.E.S. RÍA SAN MARTÍN.
- REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE LA CASA JOVEN.
- REPRESENTANTE DE LA CASA JOVEN MUNICIPAL.
- REPRESENTANTE DEL CUERPO DE MAESTROS DEL C.E.I.P. PORTUS BLENDIUM.
- REPRESENTANTE DEL CUERPO DE PROFESORADO DEL I.E.S. RÍA SAN MARTÍN.
- REPRESENTANTE DEL A.M.P.A DEL C.E.I.P. PORTUS BLENDIUM.
- REPRESENTANTE DEL A.M.P.A. DEL I.E.S. RÍA SAN MARTÍN.
- REPRESENTANTES POLÍTICOS CON CONCEJALÍAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SUANCES.
- REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA OPOSICIÓN.

ASISTENTES:

Los asistentes a la reunión han sido:

- TRES REPRESENTANTES DE 5º DE PRIMARIA DEL C.E.I.P. PORTUS BLENDIUM, UNO DE ELLOS SUPLENTE.
- DOS REPRESENTANTES DE 6º DE PRIMARIA DEL C.E.I.P. PORTUS BLENDIUM, UNO DE ELLOS SUPLENTE Y EL REPRESENTANTE Y SUPLENTE DE 6ºA EXCUSAN SU AUSENCIA POR ENCONTRARSE EN UNA CONVIVENCIA.
- SEIS REPRESENTANTES DE 1º DE E.S.O. DEL I.E.S. RÍA SAN MARTÍN.
- ORIENTADORA DEL I.E.S. RÍA SAN MARTÍN.
- PSC DEL I.E.S. RÍA SAN MARTÍN.
- JEFA DE ESTUDIOS DEL C.E.I.P. PORTUS BLENDIUM.
- REPRESENTANTE DE LOS A.M.P.A. DEL PORTUS BLENDIUM.
- REPRESENTANTES POLÍTICOS CON CONCEJALÍAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SUANCES.
- TÉCNICO DE LA CASA JOVEN MUNICIPAL.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Da comienzo la sesión ordinaria 2025/02 del Consejo de la Infancia y la Adolescencia de Suances siendo las 12:11 horas del día 24 de octubre de 2025.

Toma la palabra la presidencia del consejo, que está ejercida por la Alcaldía de Suances.

Se da la bienvenida a todos los asistentes y se agradece a los miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia que formen parte de este organismo para el curso escolar 2025/2026.

Siguiendo los puntos recogidos en el Orden del día de la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 3 de junio de 2025 del CIAS.

El presidente les da la palabra a los representantes del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances por si quieren exponer, alegar o argumentar algo.

Ninguno de los representantes toma la palabra, por lo que se entiende que están de acuerdo con el acta y se procede a la votación para su aprobación.

El resultado de la votación es aprobar el acta por unanimidad de los asistentes representantes del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances.

2. Renovación de los miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia del curso 2025/2026.

El presidente del CIAS, cede la palabra al concejal de Infancia y Adolescencia, quien explica que los representantes de los centros educativos (Portus Blendium y Ría San Martín) se renuevan cada año.

Se procede a leer los nombres de los representantes titulares y suplentes del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances para este curso 2025/2026.

Representantes del C.E.I.P. Portus Blendium:

Titulares:

- Bruno Sedano.
- Gabriela Calvo.
- Pablo Rivero.
- Daniela Ceballos.
- Álvaro García de la Rasilla.
- Vega García.

Suplentes:

- Elia Aguirre.
- Luna Cuevas.
- Paula Tarazona.
- Martín Pérez.
- Martina Velar.
- Olivia Díaz.

Representantes del I.E.S. Ría San Martín:

Titulares:

- Darleny E. Martes.
- Daniela Corral.
- Celia Ruiz del Árbol.
- Gael Rivera.
- Victoria Pérez.
- Nico Pérez.

 	ACTA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE SUANCES (CIAS) 2025/02	24/10/2025
--	---	-------------------

Suplentes:

- Michelle A. Ramírez.
- Elena Crespo.
- Marcos Polanco
- Lucía Bernardo.
- Karla Plaza.

Se hace constar este cambio de los miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances.

3. Avances en las acciones realizadas en relación al Plan de Infancia y Adolescencia de Suances.

Toma la palabra el concejal de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Suances quien comienza explicando a los miembros del CIAS y a los asistentes la nueva interfaz de la página web dedicada a la Infancia y Adolescencia, en la que se ve de manera más intuitiva los avances que se van realizando en el Plan de Infancia y Adolescencia de Suances (PIAS), se puede consultar, las actas del Consejo de Infancia y Adolescencia y una breve explicación de qué es y para que consiste y un buzón online para realizar sugerencia que se llevarán al CIAS para valorar si poder desarrollar y trabajar en esa acción/acciones propuestas.

Continúa explicando las acciones del PIAS que se han desarrollado desde mayo de 2025 hasta la actualidad y acaba mencionando las acciones que se van a desarrollar en los próximos meses.

Además, toda esta información aparece en la página web del Ayuntamiento de Suances, en el apartado de Infancia y Adolescencia, para el interés público y para poder tener conocimiento de las acciones realizadas y las que están por realizarse.

El concejal de Infancia y Adolescencia hace constar en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances, que el Plan de Infancia y Adolescencia de Suances se está desarrollando, que hay muchas acciones, las cuales están divididas en 5 años y que en cada CIAS se hará una rendición de cuentas de las acciones desarrolladas y las que están en proceso o futuras a realizarse.

4. Bases del concurso para la creación del logo del CIAS.

El presidente da la palabra al concejal de Infancia y Adolescencia que explica a los representantes la propuesta de las bases del concurso para la creación del logo del CIAS, Estas son leídas en voz alta en la sesión a los representantes para que puedan aportar cambios o modificaciones.

Durante el turno de modificaciones, se solicita realizar dos cambios (que están relacionados) a las bases propuestas.

El primero cambio tiene que ver con el plazo de presentación de las propuestas:

*que pasa de ser: **del 2 al 23 de noviembre.***

*a la nueva propuesta aceptada por el CIAS: **del 2 al 20 de noviembre.***

 	ACTA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE SUANCES (CIAS) 2025/02	24/10/2025
--	---	-------------------

El segundo cambio acordado por el Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances está relacionado con la selección del ganador,

pasando de: un jurado compuesto por el concejal de Infancia, Juventud, Cultura y Agenda 2030, la concejala de Educación, Comercio, Empleo Hermanamiento y Sanidad, el responsable del gabinete de prensa, el encargado/a de cultura y el técnico/a responsable de la Casa Joven.

a propuesta de los participantes del CIAS: un jurado que selecciona las propuestas de entre todas las recibidas teniendo en cuenta ciertos criterios, siendo compuesto por el concejal de Infancia, Juventud, Cultura y Agenda 2030, la concejala de Educación, Comercio, Empleo Hermanamiento y Sanidad, el responsable del gabinete de prensa, el encargado/a de cultura y el técnico/a responsable de la Casa Joven.

La elección del ganador se realizará mediante votación de la población del municipio de Suances. Los trabajos finalistas se expondrán en varios puntos del municipio con una urna para la votación, del 22 al 26 de noviembre.

El Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances aprueba cambiar las bases propuestas con las modificaciones anteriormente descritas y aprobar estas nuevas bases del concurso del logo del CIAS para su difusión y publicación.

5. Turno de palabra de los representantes de la población infantil y adolescente en el Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances.

El presidente toma la palabra para dar paso a los participantes del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances, comenzando por los representantes del I.E.S. “Ría San Martín”. Toma la palabra Nico Pérez, se transcriben sus palabras:

“Buenos días señor alcalde, concejales y concejalas y todas las personas que nos acompañan. Somos los representantes de este consejo en el instituto. Como ya dijimos en el curso pasado, para nosotros significa mucho estar aquí y que nuestra voz sea tenida en cuenta. Desde el instituto trabajaremos en las tutorías y junto con el resto de delegados de todo el centro para aportar sugerencias, necesidades, ideas, deseos..., con el fin de que conozcan nuestro sentir o nuestra forma de ver la vida y la convivencia.”

Continúa Victoria Pérez con las siguientes palabras:

“También nos comprometemos a trasladar a nuestros compañeros la necesidad de cuidar las instalaciones, el medio ambiente o nuestro entorno. Aparte les pediríamos a nuestros compañeros que se apunten a las actividades que nos ofrece el ayuntamiento adecuadas a nuestras edades, que participemos todos en la vida del pueblo y de esta forma nos encontremos a gusto en nuestro municipio.”

Y finaliza esta intervención de los representantes del I.E.S “Ría San Martín” en el Consejo de la Infancia y Adolescencia de Suances con Gael Rivera exponiendo lo siguiente:

“Agradecemos mucho sentirnos escuchados y que juntos hagamos de Suances el pueblo ideal en el que todos queremos vivir y tener con respeto oportunidades y participación. Muchas gracias.”

 	ACTA CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE SUANCES (CIAS) 2025/02	24/10/2025
--	---	--

Continúan en este turno de palabra los representantes del C.E.I.P. “Portus Blendium” que pertenecen al Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances, comenzando la intervención Vega García comunicando lo siguiente:

“Buenos días, gracias a todos por estar aquí y gracias por darnos la oportunidad de poder expresar nuestros problemas, necesidades e inquietudes en este Consejo de la Infancia y Adolescencia de Suances”

Finaliza la intervención de los representantes Pablo Rivero compartiendo su experiencia en el II Encuentro Autonómico de los Consejos de Infancia y Adolescencia de Cantabria organizado por UNICEF en Polanco, exponiendo lo siguiente:

“El día 18 de octubre fue un honor estar representando al CIAS de Suances en el II Encuentro de Infancia y Adolescencia de Cantabria, allí compartimos experiencias, actividades y juegos. Para mí, fue una experiencia muy interesante, divertida y emocionante”.

El presidente del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances, toma la palabra e invita a los representantes que no han hablado para que intervengan.

No hay más intervenciones por parte de los representantes.

Toma la palabra el concejal de Infancia y Adolescencia, para explicar lo relativo al II Encuentro Autonómico de los Consejos de Infancia y Adolescencia de Cantabria. Menciona que, al ser el consejo de Suances de nueva creación, no se tenía conocimiento que en Cantabria se celebraba una reunión autonómica de consejos de infancia y adolescencia. Que, cuando se recibió la invitación se consideró importante y beneficioso el poder participar en este encuentro para compartir experiencias con otros miembros de los distintos consejos y se disculpa por el poco tiempo que ha habido para poder organizar desde el Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances la salida al encuentro. Agradece a los cuatro representantes del CIAS la asistencia y su esfuerzo en la participación en este encuentro regional y comenta que, desde el Ayuntamiento de Suances, siempre que haya alguna actividad en la que se invite al Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances, se intentará obtener información para poder comunicárselo lo antes posible a los centros educativos y a las familias.

Informa a los asistentes de la invitación por parte UNICEF Cantabria, para acudir el 21 de noviembre a una comparecencia en la Comisión de Infancia en el Parlamento de Cantabria, a los miembros del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances junto con los representantes de los otros consejos de Cantabria. El concejal de Infancia y Adolescencia expone que, junto con los técnicos de la Casa Joven, se ha acordado que los cuatro miembros del CIAS que han acudido al II Encuentro Autonómico de Consejos de Infancia y Adolescencia de Cantabria, si está en su voluntad, tienen prioridad sobre los demás representantes, ya que en esa reunión se trabajaron aspectos relacionados con la comparecencia que va a tener lugar en el Parlamento de Cantabria.

Finaliza la intervención comentando que, dependiendo de las plazas, se convocará a más representantes del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances, para que colaboren en la realización de la comparecencia, alegando que es una oportunidad única, ya que además de tener voz a nivel local, puedan exponer sus necesidades, ideas e inquietudes en el Parlamento de Cantabria y ser escuchados a nivel regional.

6. Ruegos, preguntas y otras propuestas.

El presidente toma la palabra y consulta a los asistentes si tienen ruegos, preguntas y otras propuestas.

Nico, representante de I.E.S “Ría San Martín” realiza la siguiente pregunta:

“¿Qué miembros fueron a Polanco?”

El técnico de la Casa Joven, toma la palabra para responder a la pregunta:

“Los miembros que acudieron a Polanco fueron, tres del C.E.I.P. “Portus Blendium”: Pablo Rivero, Álvaro García y Daniela Ceballos y del I.E.S. “Ría San Martín, acudió un representante: Daniela Corral”

El presidente consulta si hay más preguntas o propuestas, no hay ruegos y preguntas.

Finaliza la sesión con la palabra del presidente, quien agradece la asistencia a la reunión del Consejo de Infancia y Adolescencia da por concluida la sesión ordinaria, siendo las 12:40 horas.

En Suances, a 24 de octubre de 2025.

En Suances, a 5 de Febrero de 2026.

Yo, Adrián Izquierdo Saiz, en mi calidad de Secretario del Pleno del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances (CIAS), extendiendo la presente diligencia para hacer constar que, tras el cierre del acta de la convocatoria ordinaria del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances (CIAS) 2025/02, celebrada el día 24 de octubre de 2025, se ha detectado un error material en la misma, al proceder a aprobar el acta en la convocatoria ordinaria del Consejo de Infancia y Adolescencia de Suances (CIAS) 2026/01, celebrada el día 5 de febrero de 2026.

DICE:

En el punto Asistentes, donde dice: *“SEIS REPRESENTANTES DE 1º DE E.S.O. DEL I.E.S. RÍA SAN MARTÍN.”*

DEBE DECIR:

“UN REPRESENTANTE DE 1º DE ESO DEL I.E.S. RÍA SAN MARTÍN

TRES REPRESENTANTES DE 2º DE ESO DEL I.E.S. RÍA SAN MARTÍN

UN REPRESENTANTE DE 3º DE ESO DEL I.E.S. RÍA SAN MARTÍN

UN REPRESENTANTE DE 4º DE ESO DEL I.E.S. RÍA SAN MARTÍN”

El error se debió a un error involuntario de transcripción, siendo la realidad lo expuesto en la corrección anterior.

Y para que conste a los efectos oportunos, se une esta diligencia al acta aprobada.